

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE DURANGO**

Acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 24 (veinticuatro) de abril de 2014 (dos mil catorce), en la Sala de los Cabildos, en punto de las 9:30 horas, presidida por el DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, Presidente Municipal; con la asistencia de los CC. RAFAEL VALENTIN ARAGON, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; JESUS ALFREDO ANDRADE GALLEGOS, Síndico Municipal; JOSE LUIS CISNEROS PEREZ, Primer Regidor; SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ, Segunda Regidora; JUAN JOSE REYES FLORES, Tercer Regidor; JESUS MANUEL CABRALES SILVA, Cuarto Regidor; YOLANDA DEL ROCIO PACHECO CORTEZ, Quinta Regidora; CRISTHIAN ABRAHAM SALAZAR MERCADO, Sexto Regidor; ANA BRICIA MURO GONZALEZ, Séptima Regidora; FRANCISCO HERACLIO AVILA CABADA, Octavo Regidor; FRANCISCO ANTONIO VAZQUEZ SANDOVAL, Noveno Regidor; SALVADOR QUINTERO PEÑA, Décimo Regidor; GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ, Décima Primera Regidora; EZEQUIEL GARCIA TORRES, Décimo Segundo Regidor; LUIS FERNANDO GALINDO RAMIREZ, Décimo Cuarto Regidor; SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, Décima Quinta Regidora; JESUS EDUARDO PEYRO ANDRADE, Décimo Sexto Regidor; ISABEL MAYELA ENRIQUEZ HERRERA, Décima Séptima Regidora. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. ING. RAFAEL VALENTIN ARAGON, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; declara el quórum legal para celebrar la sesión. En seguida el C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, Presidente Municipal; manifiesta que Tratándose ésta de una sesión solemne, y con base a lo establecido en el artículo 29 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solo se tratará el asunto motivo de la reunión; bajo el siguiente: **ORDEN DEL DIA 1.- LECTURA DEL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR EL CUAL SE DECLARA "VISITANTE DISTINGUIDO" Y SE HACE ENTREGA DE LAS "LLAVES DE LA CIUDAD, AL EXCMO. SR. EMBAJADOR SEONG HOA HONG, EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE COREA, A CARGO DEL ING. RAFAEL VALENTÍN ARAGÓN, SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO. 2.- ENTREGA DE LA DECLARATORIA DE "VISITANTE DISTINGUIDO" Y DE "LAS LLAVES DE LA CIUDAD" AL EXCMO. SR. EMBAJADOR SEONG HOA HONG, EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE COREA, POR PARTE DEL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. 3.- MENSAJE DEL EXCMO. SR. SEONG HOA HONG, EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE COREA. 4.- MENSAJE DEL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Punto No. 1.- LECTURA DEL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR EL CUAL SE DECLARA "VISITANTE DISTINGUIDO" Y SE HACE ENTREGA DE LAS "LLAVES DE LA CIUDAD, AL EXCMO. SR. EMBAJADOR SEONG HOA HONG, EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE COREA, A CARGO DEL ING. RAFAEL VALENTÍN**

ARAGÓN, SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO. En seguida en uso de la palabra el C. ING. RAFAEL VALENTIN ARAGON, Secretario Municipal y del Ayuntamiento, da lectura al acuerdo que a la letra dice: "...El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, reunido en Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2014, aprobó por unanimidad la Propuesta de Acuerdo presentada por el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Presidente Constitucional del Municipio de Durango referente a hacer entrega de las Llaves de la Ciudad y declarar Visitante Distinguido al EXCMO. SR. SEONG HOA HONG, Embajador de la República de Corea, con base en los siguientes: CONSIDERANDOS PRIMERO.- El Bando de Policía y Gobierno de Durango, establece en su artículo 13 que: "Se podrá reconocer a nombre del pueblo y Gobierno Municipal, a visitantes o habitantes del municipio que se hagan acreedores a ello, por sus acciones en beneficio de la colectividad, por sus méritos personales, porque su trayectoria de vida sea ejemplar, o por otro motivo, ya sea por medio del Reconocimiento Público que otorgue el Gobierno Municipal, el cual podrá darse de manera directa por instrucción del Presidente Municipal, o bien, a través de la entrega de los reconocimientos "Llaves de la Ciudad" y "Declaratoria de Visitante Distinguido", siendo estos la mayor distinción que pueda otorgarse a una persona en el municipio, la cual sólo podrá entregarse mediante autorización emitida por acuerdo del Ayuntamiento." SEGUNDO.- La República de Corea, comúnmente conocida como Corea del Sur, es un pequeño país en el extremo oriental de Asia, que no obstante que ocupa el puesto número 109 en el mundo en términos de superficie, es un centro de arte, cultura y actividades económicas en Asia. La economía de Corea del Sur ha crecido rápidamente desde la década de 1950. Hoy en día, es la 13ª economía más grande del mundo y está clasificado como país desarrollado por la ONU, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). México y la República de Corea cumplieron 50 años de relaciones diplomáticas en 2012, a lo largo de los cuales se han establecido la Comisión México-Corea Siglo XXI, con el mandato de estudiar las perspectivas de la relación bilateral para el mediano y largo plazo y presentar estrategias y acciones específicas a considerarse por ambos gobiernos, y la Alianza Estratégica para la Prosperidad Mutua entre México y Corea, a fin de tener en la relación bilateral encuentros más frecuentes e intensos, así como la posibilidad de coordinar acciones conjuntas en foros multilaterales. TERCERO.- Por el tamaño de sus economías y el tipo de industrias, México y Corea se pueden entender como economías similares competitivas; pero son complementarias en muchos rubros. Ambas son consideradas economías emergentes, siendo miembros del G20, OCDE, APEC y MIKTA, con altos niveles de industrialización y con un comercio exterior fuerte. Corea es el 6º socio comercial de México a escala mundial y en la última década, el comercio bilateral ha crecido 286%, así como también las exportaciones mexicanas a Corea, que han registrado un crecimiento del 392%. En lo que respecta a inversiones surcoreanas en México, entre 1999 y junio de 2012, México recibió de Corea 1,300 millones de dólares, con más de 1,500 empresas con capital surcoreano entre las que destacan Samsung, LG, KORES y Posco. La relación de México con Corea del Sur resulta muy relevante en la búsqueda y construcción de nuevos esquemas de vinculación con Asia-Pacífico y el Sudeste Asiático, en un momento en el que la dinámica económica internacional se dirige a este polo regional. CUARTO.- El Sr. Seong Hoa Hong, inició su carrera diplomática en 1979, cuando ingresó al Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio (MOFAT) para en 1985 convertirse en Tercer Secretario de la Embajada de la República de Corea en la República Oriental del Uruguay. Ha fungido como Primer Secretario de la Misión

Permanente de Corea en la Unión Europea, Director de Gestión Administrativa y Asuntos Jurídicos en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio, y en 1996 se convirtió en Director de la División de Comercio Internacional III del Departamento de Comercio Internacional del Ministerio. En 1997, el Emb. Hong elevó su rango a Consejero y fue enviado a la Embajada de la República de Corea en la República de Singapur, conservando en nombramiento hasta el año 2001 cuando se convirtió en Ministro Consejero de la Embajada de la República de Corea en Chile. De febrero de 2003 a febrero de 2005 ocupó el cargo de Enlace de la República de Corea con la Organización de Estados Americanos (OEA), con sede en la ciudad de Washington, D.C., EEUU., dejando el nombramiento para convertirse en Director General de Planeación y Administración en el Ministerio. En 2006 fungió como Director General de Cooperación Internacional e Inversión y como Director de Planeación de Cooperación Comercial del Ministerio de Comercio, Industria y Energía de Corea y en el año 2007, obtuvo el rango de Embajador representando a la República de Corea en la Agenda de Desarrollo de la Ronda de Doha. En 2008 el Sr. Seong Hoa Hong se convirtió en Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea en la República de Colombia y para el año 2011, fue nombrado Jefe de la Oficina de Organización del Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda que se llevó a cabo en la ciudad de Busan, Corea. En ese mismo año recibió el reconocimiento de la Orden de San Carlos en el Grado de Gran Cruz, otorgado por la República de Colombia, para luego, desde octubre de 2012 y actualmente, desempeñarse como Jefe de Misión de la República de Corea en los Estados Unidos Mexicanos. Por lo anterior, este Honorable Ayuntamiento emite el siguiente: **ACUERDO** El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016, de conformidad con las facultades que le otorga el Artículo 65 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, acuerda: PRIMERO.- Se declara Visitante Distinguido al EXCMO. SR. SEONG HOA HONG, Embajador de la República de Corea y se autoriza al Presidente Municipal, para que haga entregue de las Llaves de la Ciudad, en el evento que se determine para tal efecto. SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento para que por conducto del área que corresponda, realice las acciones necesarias para el adecuado cumplimiento del presente Acuerdo. TERCERO.- Publíquese en la Gaceta Municipal. **Punto No. 2.- ENTREGA DE LA DECLARATORIA DE “VISITANTE DISTINGUIDO” Y DE “LAS LLAVES DE LA CIUDAD” AL EXCMO. SR. EMBAJADOR SEONG HOA HONG, EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE COREA, POR PARTE DEL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO.** En seguida el C. Presidente Municipal DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL procede hacer la declaratoria de “Visitante Distinguido” y hace entrega de “Las Llaves de la Ciudad” al Excmo. Sr. Embajador Seong Hoa Hong, Embajador de la República de Corea. **Punto No. 3.- MENSAJE DEL EXCMO. SR. SEONG HOA HONG, EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE COREA.** En seguida en uso de la palabra el Excmo. Sr. Embajador Seong Hoa Hong, Embajador de la República de Corea dice lo siguiente: “...Muchas gracias regidores, Presidente y las personas presentes, es un gran honor recibir esta distinción del municipio de Durango, como lo dije en el desayuno esta es la primera visita para mi a Durango pero también es la primera vez que yo recibo las llaves de una ciudad en México, es un un gran placer y honor Corea valora mucho las relaciones con México como mencionó el secretario las relaciones entre los dos países son muy dinámicas, México es el primer socio estratégico en América Latina para Corea y Corea ha hecho

muchas inversiones en varios sectores principales en México y también Corea es sociocomercial para México y en el aspecto político y diplomático siempre hemos mantenido un trabajo estrecho conjunto entre los países, el año pasado nosotros formamos el Grupo de Micta constituido por cinco países de potencia media, México, Indonesia, Corea, Turquía y Australia, recientemente tuvieron la segunda reunión de los cancilleres en México y mi canciller visitó a México y tuvo una conversación muy constructiva en pro de la promoción de las relaciones bilaterales así como trataron los temas internacionales importantes, este grupo va a hacer una contribución muy valiosa para resolver los temas importantes que enfrenta el Mundo, como cambio climático, la seguridad cibernética y también el desarrollo, veo que hay gran potencial de cooperación entre la ciudad de Durango y el estado de Durango y México, México está impulsando varias reformas en este momento y las compañías coreanas tienen cada vez mayor interés en México y también en el estado de Durango ya aquí está la compañía Akaus de Corea y está trabajando de la mano con el gobierno de Durango, y del gobierno del municipio para contribuir a la economía regional y estoy seguro que habrá más compañías coreanas que tendrán mayor interés en el estado de Durango, y también como el Presidente dijo hay muchos patrimonios culturales y bienes culturales y artísticos y Corea también aunque sea pequeño tiene muchos patrimonios culturales y por lo tanto también hay potencial del intercambio cultural, educativo, intercambio artístico entre las dos partes, como embajador sobre la base de la experiencia de la estancia aunque sea corta en el estado de Durango, voy hacer todos los mejores esfuerzos para estrechar los lazos y vínculos que les une a México y Corea y también la ciudad de Durango y Corea. Muchas gracias".

Punto No. 4.- MENSAJE DEL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. En seguida en uso de la palabra el C. Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Presidente Constitucional del Municipio de Durango, dice lo siguiente: "...A nombre de la Ciudad de Durango, y una vez más agradecerle mucho Sr. Embajador su presencia para nosotros será siempre una distinción el poder nombrarlo como Visitante Distinguido y entregarle las llaves de la ciudad y también queremos comentarle Sr. Embajador de parte de las regidoras y regidores que también es la primera vez que nosotros como Ayuntamiento entregamos las llaves de la ciudad y eso se quedará también la historia de este Ayuntamiento en la historia de Durango, por lo que representa entregar las llaves de la ciudad al Embajador de Corea como miembro distinguido de esta comunidad y que vamos a poder estrechar muchos lazos no solamente de trabajo sino de amistad con la gente de Durango, con los ciudadanos de Corea. Ya lo hemos comentado aparte del patrimonio histórico de nuestra hermosa ciudad, como lo comentamos hace un momento la carrera Durango Mazatlán vino a darle un giro completo de 360 grados a nuestro estado y sobre todo a nuestro Municipio. A la par de la carretera Durango Mazatlán, nosotros estuvimos trabajando en otros ejes carreteros como la carretera panamericana Durango Parral, que nos lleva a la frontera norte con el paso Texas, la carretera Durango Fresnillo que nos une hacia el sur, con la ciudad de México a través de Zacatecas, la Durango Culiacán, la Durango Guadalajara, la Durango Tepic, que para nosotros era importante del poder estar conectados porque cuando venían empresa extranjera que quería ponerse en Durango por lo estratégico de la ubicación geográfica por la gente que tiene Durango no podíamos concretar todos los esfuerzos porque no teníamos esta conectividad. Hoy Durango tiene esa conectividad y luego seguimos trabajando y llegaron empresas de otros lugares y no teníamos la suficiente energía eléctrica para poder abastecer a ese tipo de empresas hoy

Durango tiene energía eléctrica, y tiene energía eléctrica a través de unión fenosa que vino a darle ese impulso para que se pudieran colocar industrias como las coreanas que tenemos aquí en Durango pero también a la par estuvimos trabajando y en unas semanas más estaremos inaugurando en Durango el huerto solar más grande de Latinoamérica más grande del mundo que es energía limpia y mucho más barata que podemos ofrecer los duranguenses a los empresarios que decidan ponerse en Durango a la par de esto hay otras empresas que están haciendo inversiones para hacer energía eólica y eso representa para Durango un gran adelanto con todo esto nos faltaba un elemento más Señor Embajador que era el tema del agua, el agua para la industria, Durango es uno de los cinco municipios de todo el país que trata su agua al cien por ciento y estamos vendiendo ya como Municipio agua a las empresas estamos haciendo un proyecto que esperemos terminar en estos dos próximos años que es Agua futura para que Durango no batalle por agua en los próximos cincuenta años es un proyecto muy importante de mucha inversión que esperemos poder terminar en un corto tiempo Durango es uno de los pocos muchos que trata sus residuos sólidos al cien por ciento y estamos empezando a sacar energía eléctrica también de los residuos sólidos de la basura que se genera en nuestra capital, vamos en un camino de hacer un Durango sustentable, en un camino de hacer un Durango industrial, y también un Durango turístico, es la primera vez que en estas vacaciones de semana santa tenemos record histórico de turismo aquí en la capital y eso y todo lo que hemos dicho no es obra de la casualidad, es obra del trabajo de mucha gente, de muchas generaciones, del trabajo de muchos empresarios, de muchos ciudadanos que se han subido al carril de la modernidad, de la globalización de impulsar a nuestro Durango como una oferta turística, industrial y logística y que con los que más tenemos relación es con Asia y con Corea en una parte muy importante de nuestras relaciones en México y que las queremos tenemos mucho más cercas aquí en nuestra querida capital. En Durango estamos listos Sr. Embajador, estamos listos para trabajar junto con ustedes, estamos listos para poder enseñar a Durango no solamente a México sino hacia el mundo como un destino logístico industrial. Lo que se hace de Asia hacia Estados Unidos y Canadá por el Canal de Panamá ahorita son 12 días sé que están trabajando en el Canal de Panamá para que se pueda reducir de 12 días a 6 días, sin embargo con todo y lo que puedan hacer Durango a través de la carretera Durango Mazatlán, Asia Pacífico, Mazatlán está trabajando en un puerto de gran calado que nos va a permitir que todo lo que venga de Asia baje al Pacífico se venga por la carretera Durango y de Durango se pueda distribuir hacia Estados Unidos y Canadá por ferrocarril que es mucho más barato y mucho más seguro en tan solo 72 horas, queremos decir que estamos preparados, que somos competitivos y que estamos listos en Durango para que sea un destino completamente turístico e industrial, estamos cumpliendo sesenta años de cine en Durango, y estamos metiéndole también mucho potencial a la cinematografía que este mes ya están llegando vamos tener una serie norteamericana la primera que Hollywood filma en México y lo hace en Durango y se llama Texas Rising y que va a dejar una derrama económica en tan solo seis meses de más de trescientos millones de pesos. Estamos preparados, estamos listos y estamos listos porque estamos unidos, estamos listos porque nos hemos preparados durante muchísimo tiempo, pero sobre todo porque tenemos todas las ganas, todo el interés toda la pasión, y toda el alma de que Durango se pueda convertir en ese polo de desarrollo que tanto hemos anhelado los duranguenses. Bienvenido Sr. Embajador una vez más está en su casa está entre amigos, de Durango podemos presumir muchas cosas que hemos hecho, nuestro patrimonio, nuestra cultura,

nuestros 450 años de historia, los ejes carreteros, la nueva estación de ferrocarril, todo lo que hemos hecho pero lo que más podemos presumir de Durango es nuestra gente, gente buena, gente trabajadora, gente que le pone pasión y alma a todo lo que hace. Bienvenido, está en su casa, está entre amigos Sr. Embajador. **Punto No. 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar se termina esta sesión siendo las 10:00 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe. -----

ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
Presidente Municipal

RAFAEL VALENTIN ARAGON
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

JESUS ALFREDO ANDRADE GALLEGOS
Síndico Municipal

JOSE LUIS CISNEROS PEREZ
Primer Regidor

SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ
Segunda Regidora

JUAN JOSE REYES FLORES
Tercer Regidor

JESUS MANUEL CABRALES SILVA
Cuarto Regidor

YOLANDA DEL ROCIO PACHECO CORTEZ
Quinta Regidora

CRISTHIAN ABRAHAM SALAZAR MERCADO
Sexto Regidor

ANA BRICIA MURO GONZALEZ
Séptima Regidora

FRANCISCO HERACLIO AVILA CABADA
Octavo Regidor

FRANCISCO ANTONIO VAZQUEZ SANDOVAL Noveno Regidor	_____
SALVADOR QUINTERO PEÑA Décimo Regidor	_____
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ Décima Primera Regidora	_____
EZEQUIEL GARCIA TORRES Décimo Segundo Regidor	_____
LUIS FERNANDO GALINDO RAMIREZ Décimo Cuarto Regidor	_____
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES Décima Quinta Regidora	_____
JESUS EDUARDO PEYRO ANDRADE Décimo Sexto Regidor	_____
ISABEL MAYELA ENRIQUEZ HERRERA Décima Séptima Regidora	_____